



Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO **0755** DE 25 FEB 2020

Por el cual se hace un nombramiento
en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores

LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere
el artículo 6° del Decreto Ley 274 de 2000 y los numerales 17 y 19 del artículo 7° del Decreto 869 de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el párrafo segundo del artículo 6° del Decreto Ley 274 de 2000, en armonía con el artículo 6° del Decreto 869 de 2016, establece que el cargo de Director de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano, se proveerá con funcionarios que pertenezcan a la Carrera Diplomática y Consular.

Que el numeral 19 del artículo 7 del Decreto 869 de 2016 establece que el Ministro de Relaciones Exteriores dirige las funciones de administración de personal conforme a las normas sobre la materia.

Que **FULVIA ELVIRA BENAVIDES COTES** es funcionaria inscrita en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Embajador.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- NOMBRAMIENTO. Nómbrase a **FULVIA ELVIRA BENAVIDES COTES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 35.462.643, en el cargo de **Director Técnico, código 0100, grado 22**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, asignado a la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a

25 FEB 2020

CLAUDIA BEUM

Ministra de Relaciones Exteriores

Revisó: Carlos Rodríguez Bocanegra - Secretario General
Revisó: Lennin Hernández Alarcón - Director de Talento Humano
Revisó: David Azula Uribe - Coordinador G.I.T. Administración de Personal
Elaboró: Juranny García Rocha - Asesora G.I.T. Administración de Personal